

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	TURNO	PUNTUACIÓN	CENTRO ADJUDICADO
OLIVARES CALVO, ANTONIO	052271516Z	L	139,919	2209 -DISPOSITIVO DE APOYO DE SIERRA DE CADIZ
PAJARES CONDE, DIEGO RAMON	031854262K	L	149,946	3211 -DISPOSITIVO DE APOYO DE CORDOBA SUR
PEREZ GUTIERREZ, MARTA	026202272M	L	163,979	6922 -HOSPITAL DE LINARES
PEREZ TAPIA, MARIA ANGELES	045283153V	L	136,526	2924 -HOSPITAL DE JEREZ
PINO LOPEZ, ENRIQUE	029781756E	L	139,208	3921 -HOSPITAL INFANTA MARGARITA
PRADOS MEDINA, ANA	026200814L	P	132,666	7214 -DISPOSITIVO DE APOYO DE AXARQUIA
ROMERA COBO, PEDRO JOSE	025948106N	P	137,792	6920 -COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN
RUIZ ARRES, JOSEFA MARIA	075217755G	P	138,986	6210 -DISPOSITIVO DE APOYO JAEN-SUR
RUIZ MUÑOZ, MARIA ELOISA	027497881R	L	153,285	8219 -DISPOSITIVO DE APOYO DE ALJARAFE
SANCHEZ LEON, IRENE	030485558R	L	139,384	3211 -DISPOSITIVO DE APOYO DE CORDOBA SUR
SANCHEZ ROJAS, MANUEL LEOVIGILDO	030489629R	P	132,965	3920 -HOSPITAL REINA SOFIA
SIMON VALERO, MARIA DESAMPARADOS	030520402T	L	153,364	3920 -HOSPITAL REINA SOFIA
VIDAL RAMIREZ, RAMON	028354497M	P	143,671	8925 -HOSPITAL DEL VALME
VILCHEZ GALLEGOS, LUIS FERMIN	030470884R	P	141,423	3921 -HOSPITAL INFANTA MARGARITA
VILLALBA SANCHEZ, PILAR	001624959D	P	149,356	4921 -HOSPITAL CLINICO SAN CECILIO

## ANEXO II

## ASPIRANTE A LA QUE SE LE DENIEGA ALTERAR EL ORDEN PARA SOLICITAR DESTINO

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	CATEGORÍA
LUJÁN LÓPEZ, MARÍA CRISTINA	030426821 Y	TÉCNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA.-ADMINISTRACIÓN GENERAL

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2010, de la Universidad de Almería, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Francisco Flores Céspedes.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 29 de junio de 2010 (Boletín Oficial del Estado de 15 de julio de 2010), y una vez acreditados por el concursante que reúne los requisitos establecidos en los artículos 12 y 13 y disposiciones adicionales primera, segunda, tercera y cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 51 del Real Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, ha resuelto nombrar a don Francisco Flores Céspedes, con DNI núm. 34849642L, Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Química Inorgánica, adscrito al Departamento de Química Física, Bioquímica y Química Inorgánica de la Universidad de Almería.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 62 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los

artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 25 de octubre de 2010.- El Rector Accidental, José Luis Martínez Vidal.

*RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2010, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Bernabé Escobar Pérez Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de julio de 2010 (BOE de 27.8.10), y de conformidad con lo previsto en el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), ha resuelto nombrar al Dr. Bernabé Escobar Pérez Catedrático de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, adscrita al Departamento de Contabilidad y Economía Financiera.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de octubre de 2010.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.